



Universidad del sureste
UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Nombre: Cristian Pérez Núñez
NOMBRE: CRISTIAN PÉREZ NÚÑEZ

Carrera. Licenciatura en enfermería
CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

6to cuatrimestre
6TO CUATRIMESTRE

Materia: enfermería gerontogeriatría
MATERIA: ENFERMERÍA GERONTOGERIATRÍA

Actividad: protocolo de atención de las personas
ACTIVIDAD: PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE LAS PERSONAS

adultas mayores por enfermería
ADULTAS MAYORES POR ENFERMERÍA

Docente: Lic. Erika Cedillo reyes
DOCENTE: LIC. ERIKA CEDILLO REYES

El aumento sostenido y acelerado del número de Personas Adultas Mayores (PAM) tiene efectos en las diferentes dimensiones de la vida, como la salud, la economía y la familia, lo que obliga a todas las disciplinas a incluir el tema de la persona adulta mayor en sus planes y programas de acción.

Este envejecimiento poblacional constituye un desafío para los diferentes sectores gubernamentales debido a que aún no se ha desarrollado la infraestructura necesaria para garantizar el bienestar de este sector de la población, ni la capacidad humana para atender profesionalmente sus diversas demandas.

Dichas guías abordarán los siguientes problemas geriátricos:

1. Desnutrición
2. Deterioro músculo-esquelético
3. Riesgo de caídas
4. Incontinencia urinaria
5. Déficit auditivo
6. Déficit visual
7. Síntomas depresivos
8. Deterioro cognitivo
9. Colapso del cuidador

Los anteriores problemas son potencialmente reversibles si se abordan de forma oportuna y eficaz; por lo tanto, el diseño de los planes de cuidados geriátricos específicos por enfermería deberá basarse y alinearse a los aspectos mencionados

En la actualidad contamos **con planes de cuidados** que contienen recomendaciones de las Guías de Práctica Clínica de Enfermería (GPCE) y que resultan prioritarias para la atención de las PAM.

Planes de cuidados que contienen recomendaciones de las Guías de Práctica Clínica de Enfermería (GPCE):

Prioritarias para la atención de la PAM

- Intervenciones de Enfermería para un envejecimiento saludable.

- Intervenciones de Enfermería para la detección, atención y control de la depresión en el adulto mayor.
- Intervenciones de Enfermería en la atención del adulto mayor con fractura de cadera.
- Intervenciones de Enfermería en la atención del adulto mayor con síndrome de inmovilidad.
- Intervenciones de Enfermería para la atención en adultos de 65 años y más con infecciones de vías respiratorias.
- Intervenciones de Enfermería para la prevención de caídas en adultos mayores hospitalizados.
- Intervenciones de Enfermería para el cuidado del adulto mayor con deterioro cognitivo.



DIFUSIÓN: Catálogo de planes de cuidados de enfermería de forma impresa o electrónica, en cada uno de los servicios o áreas de aplicación de la unidad de salud a través de dípticos, carteles, tarjeteros, foros, conferencias, pláticas, sesiones clínicas, entre otros.



CAPACITACIÓN: Personal de enfermería en la utilización del plan de cuidados con recomendaciones de guías de práctica clínica médicas y de enfermería.



APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN: Proceso de atención de enfermería en sus cinco etapas y del plan de cuidados con intervenciones de enfermería recomendadas en las GPCE.



DOCUMENTACIÓN: Del plan de cuidados y las recomendaciones aplicadas en el formato de notas y registros de enfermería.



EVALUACIÓN: Resultados de la aplicación de los planes de cuidados con intervenciones de enfermería basadas en evidencia científica a través de: cédula de apego de recomendaciones e indicador de evaluación de notas y registros de enfermería.

La atención ambulatoria.

- La atención ambulatoria de las PAM por profesionales de enfermería implicará que tanto la persona como sus familiares y cuidadores reciban la atención, el seguimiento y el apoyo necesarios para solventar las crisis que pudieran presentarse en el domicilio, a través de la detección de factores de riesgo y la consejería para un envejecimiento saludable. Se recomienda implementar y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en el plan de cuidados para fomentar y mantener el envejecimiento saludable.
- En las consultorías de enfermería para control y seguimiento se evaluará a la persona adulta mayor que presente algún deterioro de sus capacidades y se iniciarán intervenciones que ayuden a detener, moderar o revertir esta condición.
- De igual manera, se propiciará la capacitación y educación continua por parte de todo el equipo de salud.

La atención hospitalaria.

El personal de enfermería de las unidades médicas prestadoras de servicios de atención deberá ejecutar e implementar y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en el plan de cuidados para la atención de las PAM durante la hospitalización:

- Independientemente del motivo de hospitalización, las PAM deberán ser valoradas en búsqueda de factores de riesgo que puedan precipitar o empeorar condiciones geriátricas específicas (por ejemplo, delirium, dolor, úlceras por presión, inmovilidad, desnutrición, entre otras).

Las PAM con deterioro de su condición por enfermedades agudas y complicaciones de las mismas deben recibir intervenciones de enfermería específicas de cuidado que disminuyan los riesgos inherentes a la hospitalización.

- Se deberá reconocer que la familia o el cuidador son parte fundamental en el tratamiento del paciente hospitalizado y no considerarlos pone en riesgo la eficacia de los cuidados de enfermería otorgados.
- El régimen terapéutico de las PAM es complejo, por ello el uso y manejo de medicamentos debe cumplirse de forma segura y eficiente acorde con los estándares de calidad y seguridad.

Cuidados geriátricos básicos en el ámbito ambulatorio

Valoración por enfermería:

- Valorar el riesgo de dependencia funcional en las PAM.
- Aplicar un instrumento de valoración para la detección de factores de riesgo de dependencia funcional a todas las PAM mayores de 60 años (anexo 1).
- Identificar a las PAM que requieren evaluación adicional como lo establece el instrumento ya mencionado

Cuidados geriátricos básicos en el ámbito hospitalario

Valoración por enfermería:

- Identificación de riesgos.
- Identificación de problemas y síndromes geriátricos frecuentes en las PAM hospitalizadas.
- Aplicar la herramienta SPPICEES para la identificación de los principales problemas y síndromes geriátricos

Permitir la permanencia del cuidador primario para que colabore en el cuidado de las PAM.

- Promover la participación de las PAM en la toma de decisiones sobre su cuidado.

Cuidados geriátricos específicos

- Implementar cuidados de enfermería específicos según los resultados del SPPICEES, conforme se detalla en el instrumento
- Cabe mencionar que no se han considerado planes de cuidado específicos y completos de atención de enfermería para los síndromes geriátricos contenidos en el SPPICEES, los cuales se irán integrando paulatinamente